



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

ESTRATEGIA PROMUJERES: UNA PROCURADURÍA COMPROMETIDA CON LAS MUJERES

Respuesta de la Procuraduría General de la Nación a la grave situación de violencias en razón del género y el sexo que sufren las niñas y las mujeres en Colombia

La presente Estrategia tiene como objetivo implementar nuevos ejes de acción desde el marco de las competencias de la Procuraduría General de la Nación para contribuir a la superación de la grave situación de violencias en razón del género y el sexo que se presentan a diario contra las niñas, niños, adolescentes y mujeres en Colombia.

Las niñas, adolescentes y mujeres en Colombia venimos siendo víctimas de diferentes clases de violencias en razón del género y el sexo, muchas de éstas terminan en una de sus peores formas como lo es el feminicidio. Estos resultados nefastos son producto de un sinnúmero de violencias no visibilizadas no atendidas oportunamente y en muchos casos, no judicializadas ni castigadas.

Esas violencias que subyacen al feminicidio son precisamente violencias físicas, psicológicas, económicas, patrimoniales y sexuales que se materializan en la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la explotación sexual, el acoso sexual, la discriminación y exclusión de las niñas y mujeres de diferentes espacios públicos, la trata de personas con fines de explotación sexual, servidumbre, matrimonio servil, las uniones y matrimonios tempranos, entre otras.

La estrategia parte del principio fundamental de la **defensa y garantía de los derechos humanos**, la equidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres, **la no discriminación** por razones de sexo, raza, orientación sexual, religión, opinión, origen, situación de discapacidad, edad y opinión política; dentro del marco de la **dignidad humana**. Parte del **enfoque diferencial, étnico, de curso de vida y territorial**, teniendo que las afectaciones, e intensidad de las violencias contra la niñez y las mujeres varían en razón de su pertenencia étnica, edad, identidad u orientación sexual. Se orienta a la garantía de acceso a la justicia y atención integral a las víctimas con enfoque de derechos humanos, debida diligencia y oportunidad.

Se basa en los siguientes ejes:

1. **Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios y funcionarias de la Procuraduría** que permita atender, intervenir y disciplinar desde un enfoque diferencial y de derechos humanos las violencias en razón del género y el sexo contra niñas, adolescentes y mujeres.
2. **Implementación de un canal de comunicación directo con las mujeres** y organizaciones de mujeres, para atender sus diferentes solicitudes, brindar información adecuada, transparente y oportuna y la **priorización de casos** para seguimiento, vigilancia y control.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

ESTRATEGIA PROMUJERES: UNA PROCURADURÍA COMPROMETIDA CON LAS MUJERES

Respuesta de la Procuraduría General de la Nación a la grave situación de violencias en razón del género y el sexo que sufren las niñas y las mujeres en Colombia

3. **Incidencia, seguimiento y control frente a las políticas públicas, presupuestos, planes de desarrollo, programas y acciones** para que desde la educación en la infancia y en todos los ámbitos de lo público, se erradique el machismo y la cultura patriarcal, como raíz de todas las violencias y así mismo para buscar la efectiva prevención, atención y judicialización de estas violencias.
4. **Impulso del fortalecimiento de la administración de la justicia**, apuntando a que más personal y personal formado, ejerza sus funciones desde un enfoque diferencial de derechos humanos de las mujeres, debida diligencia, oportunidad y no revictimización. **y seguimiento y control estricto frente a las rutas de atención integral** de las violencias en razón del género y el sexo contra las mujeres y la niñez (VBGS).
5. **Conformación de grupo destacado y cualificado** de Procuradores Judiciales Penales y de Familia que ejercerán la función de intervención judicial y administrativa en casos de **violencias en razón del género y el sexo contra las mujeres y la niñez priorizados** (VBGS).
6. **Refuerzo de la función disciplinaria que permita adelantar más y oportunas investigaciones y sanciones disciplinarias** contra funcionarios y funcionarias que revictimicen, omitan sus deberes o actúen sin la debida diligencia en el abordaje de las VBGS.
7. **Promoción de la superación de las brechas de género** para la protección, el acceso y sostenibilidad de las mujeres en cargos de alto nivel, de elección popular y de participación pública. Abordaje de la discriminación y la violencia política contra las mujeres por el hecho de ser mujeres.
8. **Trabajo conjunto con los medios de comunicación** para que informen las violencias respetando la dignidad humana de las víctimas y desde un verdadero enfoque de derechos humanos, diferencial y corresponsable en la superación de las violencias VBGS



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**


**ESTRATEGIA PROMUJERES:
UNA PROCURADURÍA COMPROMETIDA CON LAS MUJERES**

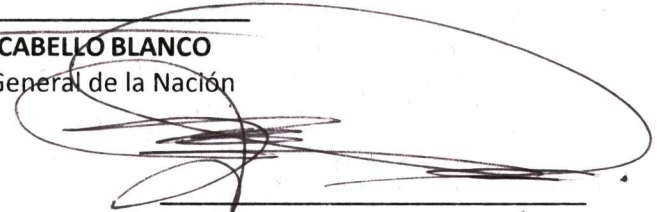
Respuesta de la Procuraduría General de la Nación a la grave situación de violencias en razón del género y el sexo que sufren las niñas y las mujeres en Colombia

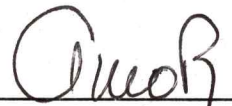
Las abajo firmantes, bajo el liderazgo de la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres, nos comprometemos a apoyar y contribuir al desarrollo y efectiva implementación de esta estrategia desde el marco de nuestras competencias, bajo el principio de la debida diligencia, la articulación efectiva y la colaboración armónica.

Suscrita a los 8 días de marzo del año 2021.


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación



VIVIANA MORA VERBEL
Procuradora Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres


IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PÉREZ
Procuradora Séptima Delegada ante el Consejo de Estado


ANA MARGARITA OLAYA RODRÍGUEZ
Procuradora Delegada para la Vigilancia Administrativa, Asuntos Sociales y Paz


MARÍA EUGENIA CÁRDENAS GIRALDO
Procuradora Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales


OLGA LUCÍA PATÍN CURE
Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios


SONIA PATRICIA TÉLLEZ BELTRÁN
Procuradora Primera Delegada para la Delegada para la Vigilancia Administrativa



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

ESTRATEGIA PROMUJERES:

UNA PROCURADURÍA COMPROMETIDA CON LAS MUJERES

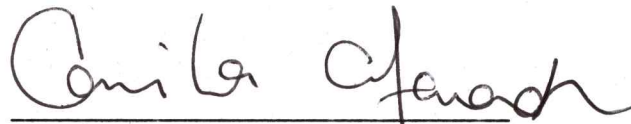
Respuesta de la Procuraduría General de la Nación a la grave situación de violencias en razón del género y el sexo que sufren las niñas y las mujeres en Colombia


LUZ MYRIAM REYES CASAS

Procuradora Delegada para Asuntos
Civiles y Laborales



DIANA MARGARITA OJEDA VISBAL
Procuradora Delegada para la Salud,
la Protección Social y el Trabajo Decente



ANDREA CAMILA AFANADOR VARGAS
Directora del Instituto de Estudios del Ministerio Público